

Toluca de Lerdo, México, 30 de enero de 2015.

**Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.**

### ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2015, relativo a la contratación del servicio de vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada y, en su caso, el acuerdo de adjudicación correspondiente.
4. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2015, relativo a la contratación de los servicios de limpieza de bienes, muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, el acuerdo de adjudicación correspondiente.

1

**Acuerdo número IEEM/CAE/020/2015:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, en su segunda etapa, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos de Instituto Electoral del Estado de México este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta a aceptada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2015, relativo a la contratación del servicio de vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, con la empresa Seguridad Privada y Servicios Facultativos, S.A. de C.V., por un monto total de un millón 594 mil 396 pesos con 80 centavos, IVA incluido.

La prestación del servicio será por el periodo comprendido del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016.

**Acuerdo número IEEM/CAE/021/2015:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, en su segunda etapa, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2015, relativo a la contratación de los servicios de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, con la empresa Profesionales de Limpieza y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V., de la siguiente manera:

La Partida Uno, que es limpieza de bienes muebles e inmuebles, por un monto total de tres millones 84 mil 447 pesos 06 centavos, IVA incluido, con un pago mensual de 257 mil 37 pesos con 27 centavos.

La Partida Dos, que es lavado de cristales en el exterior de los edificios de este órgano central, por un monto total de 209 mil 79 pesos con 80 centavos, IVA incluido, con un pago por servicio, que es bimestral, de 41 mil 815 pesos con 96 centavos, IVA incluido.

El servicio se prestará por un periodo de 12 meses, contados a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016.

Monto total a adjudicar por las dos partidas tres millones 293 mil 526 pesos con 86 centavos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA  
MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO  
OSVALDO GÓMEZ GUERRERO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

2

**CONTADOR PÚBLICO  
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO  
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

**ARQUITECTO  
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**

